



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2025; día y hora señalado para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Ejercicio 2025 del *"Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz"*, con fundamento en el Decreto que establece la creación y las bases para la constitución y formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, publicado en la Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 368 el 13 de septiembre de 2019, y de acuerdo a lo dispuesto en sus artículos 7, 8 fracción I, 9 párrafo segundo, y Cláusula Séptima y Octava del Contrato del Fideicomiso Público y de Inversión, cuyos participantes son:

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz y Presidenta del Comité Técnico; Representada por la L.C. **Diana Leydi Zacarias Carrasco**, Jefa de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Protección Civil y Presidenta suplente.

Dr. Leonardo Cornejo Serrano, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Dr. José Torres Rodríguez**, Coordinador Sectorial de Gestión Integral del Riesgos y Vocal Suplente.

Lic. Margarita Santopietro Peralta, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz; Representada por la Mtra. **Laura Concepción Pinzón Tejeda**, Directora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz y Vocal Suplente.

Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; Representado por el **Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández**, Analista Técnico Especializado y Vocal Suplente.

Lic. José Manuel Pozos Del Ángel, Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Francisco Javier García García**, Subgerente de Mejoramiento de Vivienda y Vocal Suplente.

Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por la Mtra. **Diana Alicia Bellido Díaz**, Directora General de Fideicomiso y Desincorporación de Activos y Vocal Suplente.

Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Representado por el **Ing. Israel Mauricio Olivares Millán**, Director de Infraestructura de Salud y Vocal suplente.

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



L.C. Rodrigo Calderón Salas, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Magdaleno Rivera Arano**, Subdirector de Fitosanitaria y Vocal suplente.

Ing. Luz María Zaleta Mendoza, Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz; Representada por la **Lic. Arantxa Lizbeth Zamitiz Sosa**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental y Vocal suplente.

Dr. Ramón Santos Navarro, Contralor General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Representado por el **L.D. Ramiro Suárez Sánchez**, Comisario Público.

Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Directora General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Secretaria Técnica.

En uso de la voz la L.C. Diana Leydí Zacarías Carrasco, Jefa de la Unidad Administrativa y Presidenta suplente, da la bienvenida a todas y todos los presentes, dando el uso de la voz a la Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica en uso de la voz realiza el pase de lista e informa que al iniciar la sesión en su modalidad presencial se cuenta con 11 (once) de las y los participantes, de los cuales, 9 (nueve) son Vocales Suplentes con voz y voto, el Comisario Público con voz pero sin voto, la Secretaria Técnica con voz pero sin voto, quedando pendiente la participación de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz y la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío; todas y todos convocados a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2025 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, atendiendo lo establecido por el Decreto de creación, así como, por el Contrato de Fideicomiso, por lo que se confirma el Quórum legal para la celebración de la misma.

Expuesto lo anterior, la L. C. Diana Leydí Zacarías Carrasco, Jefa de la Unidad Administrativa y Presidenta Suplente, solicita a las y los integrantes del Comité Técnico, que una vez leído el proyecto de acuerdo pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo, levantando la mano.

Al respecto, los integrantes del Comité Técnico toman por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

Acuerdo FPCDENAV/SO-01/001/13-03-2025.

Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de que existe Quórum para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2025 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



Con fundamento en el artículo 14 fracción VI de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Una vez tomado el acuerdo, la Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica, da continuación con la Sesión e informa que una vez atendido el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica, presenta el Orden del Día bajo el cual se convocó a esta Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 de este Cuerpo Colegiado, que contiene los asuntos a tratar que requieren ser analizados y, en su caso, aprobados, siendo los siguientes:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL EJERCICIO 2025 ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Reporte del Estado Financiero del Fideicomiso.
4. Informes Físicos y Financieros de Obras y Acciones de los Sectores:
 - a) Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA) de acuerdo al oficio Invivienda/SMV/0009/2025, se informa sobre las acciones ejecutadas a partir de la toma de conocimiento del estatus de los programas de obras y acciones de los eventos Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre 2022, en 19 municipios del estado de Veracruz y Movimiento de Ladera del 20 al 23 de junio de 2022, en 6 municipios del estado de Veracruz, conforme al oficio Invivienda/SMV/008/2025, signado por el Ing. Francisco Javier García García, Subgerente de Mejoramiento a la Vivienda.
 - b) Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV) de acuerdo al oficio IEEV/DG/OF/0233/2025 signado por el Ing. Carlos Alfonso Smith Graillet, Director General del Instituto de Espacios Educativos.
 - c) Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) de acuerdo al oficio SIOP/CSGIR/063/2025, signado por el Dr. José Torres Rodríguez, Coordinador Sectorial de Gestión Integral de Riesgos.
5. Seguimiento a los acuerdos FPCDENAV/SEO-01/007/10-02-2025 y FPCDENAV/SEO-01/008/10-02-2025, referentes a las Solicitudes de Autorización de Recursos del Sector Hidráulico y Sector Educativo.
6. Asuntos Generales

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



Presentación del oficio DGFDA/135/2025 signado por la Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, Directora General de Fideicomiso y Desincorporación de Activos y recibido en la Secretaría Técnica el 12 de marzo de 2025 en donde se informa sobre el oficio circular SFP/0473/2025 signado por el Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández.

7. Cierre de Sesión.

Después de haber expuesto el orden del día, la Secretaría Técnica pregunta si alguien tiene alguna observación o modificación al respecto; la Secretaría Técnica cede el uso de la voz a el L.D. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público; el cual refiere lo siguiente:

Como se trata de la 1ª Sesión Ordinaria con fundamento en el Artículo 16 fracción XIV de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala: establecer los mecanismos de evaluación de la eficiencia con que se desempeñe el fideicomiso y se le asignen los recursos a los fideicomisos o beneficios de los programas a su cargo y presentar al Comité Técnico, en la primera sesión ordinaria de cada ejercicio, un informe de autoevaluación y de evaluación de gestión detallada, por lo menos dos veces al año, por lo que en este caso la Secretaría Técnica, deberá entregar un informe del ejercicio próximo y anterior; y la evaluación de gestión de desarrollo del ejercicio 2020 - 2025.

Así mismo, se deberá presentar un informe por parte de la Fiduciaria y de la Secretaría Técnica más allá de la particularidad que tiene este Fideicomiso de las ejecutoras.

Por lo que pregunto: ¿Se cuenta con este informe para ser presentado posteriormente para dar cumplimiento a la normatividad?; sugiero se agreguen en las siguientes sesiones.

También me permito mencionar que en la convocatoria se omite la presentación de las actas de sesiones anteriores, por lo que se deberán agregar en las sesiones posteriores, sesión tras sesión, para dar sustento y seguimiento a los acuerdos, así como el informe trimestral.

Una vez expuesto lo anterior, la Secretaria Técnica pregunta si alguien tiene alguna observación o modificación al respecto; no habiendo ningún comentario, en uso de la voz la Presidenta suplente procede a dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-01/002/13-03-2025.

Las y los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos el orden del día presentado para la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2025 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Con fundamento en el artículo 14 fracción VII de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica, informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3. Reporte del Estado Financiero del Fideicomiso

La Secretaría Técnica presenta al Comité Técnico el Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso con periodo de 1 de enero al 28 de febrero de 2025:

Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz
Informe de Situación Financiera
Del 01 de Enero al 28 de Febrero 2025

Concepto	Saldo Inicial	Importe
Aportación 2025 Recursos Fiscales	64,051,597.61	-
Subtotal	64,051,597.61	
Rendimientos Recursos Fiscales	754,532.84	
Subtotal	754,532.84	
(a) Total	64,806,130.45	
(b) (-) Comisiones pagadas al Fiduciario		39,534.03
Comisiones Honorarias Fiduciario		35,869.83
Comisiones Generadas por Enefias SPEI		3,664.20
(c) (-) Saldo Recurso Asignado 2022-2023		245,100.88
(d) (-) Saldo Recurso Pendiente de Pago Asignado 2024		41,844,570.41
(e) (-) Recurso Pagado (ene-feb)		4,368,773.99
f Saldo en Bancos a - (b-e)	60,377,822.43	
g Recurso Pendiente de Pago (c+d)	42,089,671.29	
Total Recurso Fiscal Disponible (f-g)	18,288,151.14	

Concepto	Importe
Disponible cierre ejercicio 2024	16,396,247.16
(+) Remanente CAEV	1,105,855.54
(+) Remanente IEEV	66,199.29
(+) Remanente CAEV	4,850.34
(+) Rendimientos Ene-Feb 25	754,532.84
(-) Comisiones Bajío Ene-Feb 25	-39,534.03
Disponible Informe Ene-Feb 2025	18,288,151.14

La Secretaria Técnica describe que los remanentes que describen anteriormente fueron puestos a disposición por cada una de las instituciones en sesiones anteriores, donde puntualizaron los motivos de la devolución de dicho recurso, por lo que quedan dentro del patrimonio del Fideicomiso, cabe aclarar que nunca salieron de la cuenta quedando a disponibilidad de la operación del este fideicomiso.

Por lo que en el sentido de los \$16,396,247.16 (dieciséis millones trescientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y siete pesos 16/100 M.N.) al cierre del ejercicio 2024, más los rendimientos, los remanentes y el pago de las comisiones de Banco del Bajío nos da esta

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



cantidad de los \$18,288,151.14 (dieciocho millones doscientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta y un pesos 14/100 M.N.) disponible informe Ene-Feb 2025.

Hago de conocimiento a este Comité que aun teniendo el recurso como disponible este no se puede asignar, hasta no recibir el visto bueno por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, siendo este el resumen de la situación financiera del Fideicomiso, por lo que me permito reiterar que para el ejercicio 2025 no se ha asignado recurso a ninguna institución, ya que estamos en espera de la instrucción por parte de la SEFIPLAN.

La Secretaría Técnica cede el uso de la voz a el L.D. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público; el cual refiere lo siguiente:

Me permito comentar que, para darle legalidad al informe antes expuesto, deberá llevar la firma de quienes lo elaboraron, es decir, quién lo realizó, lo evaluó y lo autorizó, ya que dicha información es soporte del acta que darán a firmar a los vocales, ya que no se tiene un reporte por parte de la Fiduciaria y solo es un informe por parte de la Secretaría Técnica.

Una vez expuesto lo anterior, la Secretaria Técnica pregunta si alguien tiene alguna observación o modificación al respecto; no habiendo ningún comentario, en uso de la voz la Presidenta suplente procede a dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-01/003/13-03-2025

Las y los integrantes de este Comité Técnico se dan por enterados del Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso que presenta la Secretaría Técnica del periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2025.

- Saldo en Banco Febrero 2024: \$60,377,822.43 (sesenta millones trescientos setenta y siete mil ochocientos veintidós pesos 43/100M.N.)
- Recursos Pendiente de pago: \$42,089,671.29 (cuarenta y dos millones ochenta y nueve mil seiscientos setenta y un pesos 29/100 M.N.)
- Total del Recuso Disponible: \$18,288,151.14 (dieciocho millones doscientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta y un pesos 14/100 M.N.)

Con fundamento en los artículos 10 fracción III y 12 fracción IX del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formación del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, en el artículo 16 fracciones II y XIII de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la Clausula Novena inciso b) fracción II del Contrato de Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz.



La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica, informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

4. Informes Físicos y Financieros de Obras y Acciones de Sectores:

Sector Vivienda

La Secretaría Técnica recibió con fecha 25 de febrero de 2025 el oficio circular Invivienda/SMV/008/2025 signado por el Ing. Francisco Javier García García, Subgerente de Mejoramiento de la Vivienda y Vocal Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso del Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA) en donde en seguimiento por el acuerdo FPCDENAV/SEO-01/006/10-02-2025 remite a la Secretaría Técnica para el conocimiento y efectos procedentes los acuses en donde se turnan al Órgano Interno de Control en la SEDESOL y a la Gerencia Jurídica del INVIVIENDA los documentos de las declaratorias de desastres de Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios y movimiento de ladera del 20 al 23 de junio de 2022, en 6 municipios del Estado de Veracruz.

La Secretaría Técnica recibió con fecha 28 de febrero de 2025 el oficio circular Invivienda/SMV/0009/2025, signado por el Ing. Francisco Javier García García, Subgerente de Mejoramiento de la Vivienda y Vocal Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso del Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA) en donde informa que los avances físicos y financieros del sector vivienda no tiene actualización del estatus de las obras y acciones presentadas en la 1ª Sesión Extraordinaria 2025 con oficio circular Invivienda/SMV/0002/2025.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica cede el uso de la voz al Ing. Francisco Javier García García, Subgerente del Mejoramiento de la Vivienda y Vocal Suplente, quien refiere;

Me permito informar que, con relación a los avances físicos - financieros de las obras del Fideicomiso, ejercicio fiscal 2024, no se ha tenido avance de lo informado con anterioridad, como se describe a continuación:

Contrato	Avance Físico	Avance Financiero
INVI-FIDEICOMISO-INV024-OP024-24	80%	100%
INVI-FIDEICOMISO-INV025-OP023-24	65%	100%
INVI-FIDEICOMISO-AD026-OP025-24	45%	100%

Los contratos antes descritos se encuentran en proceso jurídico, como ya se informó en sesiones pasadas a este comité, así mismo también se hizo llegar información soporte a la Secretaría Técnica del Fideicomiso, mismo que se presenta en esta sesión, también hago de su conocimiento que para dar cumplimiento con lo establecido en las Reglas de Operación y lo presentado en la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025; con fecha 05 de marzo del año en curso se entregaron los Libros Blancos al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz; con el propósito de

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Sinistros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



que sean revisados y posteriormente se nos hagan llegar las observaciones y/o validación correspondiente.

Como parte del seguimiento que se le ha dado a los contratos, se han tenido reuniones con las empresas con el fin de concluir las obras en beneficio de los afectados y con el objetivo de dar cumplimiento al objetivo de dichos contratos, por lo que esperamos contar a fin de mes con un 90% de avances físicos, independientemente de los procesos jurídicos que se den.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica cede el uso de la voz a la **Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz**, Directora General de Fideicomiso y Desincorporación de Activos y Vocal Suplente, quien refiere lo siguiente:

Me permito externar mi inquietud en relación a los informes presentados, ya que en el mes de diciembre del año 2024 tuvimos la primera sesión, donde se presentó el informe de INVIVIENDA con corte del 15 de noviembre 2024, en el cual se reportaba físicamente al 100% y financiera al 100%; por lo cual realice una primera intervención y solicité el informe que había sido firmado por la autoridad que en su momento tenía las facultades para ello, y con motivo de que este comité se estaba integrando con nuevas personas y por atención a la responsabilidad que nos confiere, desde el momento que nos presentamos a la sesión como Vocales, era conveniente apreciar por lo menos a través de fotografías las obras que se estaban aprobando que se supone ya estaban físicamente terminadas, así como financieramente pagadas al 100%.

En dicha sesión el representante del INVIVIENDA mencionó que dicho documento había sido firmado por la autoridad que estaba en su momento y que solo se presentaba porque ya había sido firmado, por lo que considero que es un tema de suma importancia; por ello se le ha enviado por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación un oficio a las y los secretarios que participan en algún Fideicomiso, que cuando designen a un vocal que sea la misma persona y que haga de su conocimiento lo que se está tratando aquí, para dar seguimiento de temas como el de INVIVIENDA, donde se pagaron obras y no fueron ejecutadas, dejándolas abandonadas y en este entendido me llama la atención, debido a que ya que presentaron un avance hace más de quince días que se realizó la primera sesión y al día de hoy no hay otro avance.

Aunado lo anterior, se solicita se le dé seguimiento más puntual a esta situación por parte de este Comité Técnico.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica cede el uso de la voz al Ing. Francisco Javier García García, Subgerente del Mejoramiento de la Vivienda y Vocal Suplente, quien refiere;

Me permito aclarar que se está dando seguimiento; en la entrega recepción dejaron documentado que las obras estaban concluidas al 100%, así como documentos soporte que se encuentran firmados por las personas involucradas de la administración anterior, por lo



tanto como área de construcción ya no se encuentra dentro de nuestras atribuciones dar continuidad en la construcción de dichas obras, lo que nos compete es hacer de conocimiento a las instancias correspondientes lo cual ya se hizo; y mismo que notificó a la Secretaría Técnica para dar seguimiento.

Así mismo, se está manteniendo contacto con la empresa para que no deje de atender las obras y sean concluidas, por lo que se espera tener un avance considerable a finales de este mes.

Hasta donde tengo entendido la ley determina mis alcances hasta donde dar continuidad como ente, ya que los recursos económicos se encuentran agotados.

La Secretaría Técnica cede el uso de la voz a el **L.D. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público**; el cual refiere lo siguiente:

Este órgano colegiado debe delimitar las funciones del Fideicomiso, que es aprobar recursos para efectos de afectaciones como esta descrito en la norma y cuestiones que les corresponden a estancias de áreas jurídicas de las ejecutoras es con cada uno de ellos, como ya lo está haciendo INVIVIENDA.

En conformidad al caso de INVIVIENDA, que a petición del Fideicomiso la Secretaría Técnica o la Presidenta convoque a las áreas jurídicas para que den seguimiento a través de documentación soporte y evidencia fotográfica.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica cede el uso de la voz a la **Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, Directora General de Fideicomiso y Desincorporación de Activos y Vocal Suplente**, quien refiere;

Por mi parte quisiera que se nos proporcione un documento que tenga sustento de que se está llevando un proceso legal; ya que, este comité no es un ente fiscalizador de las acciones que realizan las ejecutoras, pero tenemos la obligación tanto moral como laboral, por lo que solicito se nos informe en cuanto haya una denuncia, ya que el servidor público más allá del contratista tenía una obligación de cumplir con esta labor.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica en uso de la voz menciona que: De conformidad a nuestros alcances se solicitará a las ejecutoras la evidencia de las acciones, las cuales deberán contar con fotografías referenciadas con ubicación y fecha, y así verificar que las obras van en tiempo y forma conforme a lo documentado.

Del mismo modo y para dar continuidad a dicho tema, recalco que dentro de las facultades de este comité se deberá realizar la instalación de un Subcomité Técnico: las ventajas de éste, es que, se realizara una mesa de trabajo que sea más operativa y se pueda puntualizar más y se lleve a cabo dicho ejercicio.

Sector Educativo

La Secretaría Técnica recibió con fecha 26 de febrero de 2025 el oficio IIEV/DF/OF/0233/2025, signado por el Ing. Carlos Alfonso Smith Graillet, Director General

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Sinistros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.





de Espacios Educativos, donde informa que con fecha 26 de diciembre de 2024 a través del oficio IEEV/RF/CF/5186/2024 el Instituto informo el cierre del ejercicio financiero de los eventos:

- Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Lluvia severa e inundación pluvial del 3 a 4 de agosto de 2023 en 7 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 15 y 16 de octubre de 2023 en 6 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Mencionando que está dentro del plazo establecido en las Reglas de Operación del Fideicomiso para la entrega del Libro Blanco venciendo el 25 de marzo de 2025.

Informa también que fueron remitidos los Libros Blancos al Órgano Interno de Control del Instituto para la validación mediante el oficio IEEV/SPyST/OF/0050/2025, firmado por el Arq. Macario Aguilar Moreno, Encargado de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica cede el uso de la voz Arq. Macario Aguilar Moreno, Encargado de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Al no contar con la presencia de la persona vocal representante de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, se considerará punto omiso por lo que la Secretaria Técnica da continuidad al siguiente sector.

Sector Carretero y Vial Urbano

La Secretaria Técnica recibió con fecha 04 de marzo de 2025 el oficio SIOP/CSGIR/063/2025, firmado por el Dr. José Torres Rodríguez, Coordinador Sectorial de Gestión Integral de Riesgo y Vocal Suplente de la SIOP.

La Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) informa de los avances físicos y financieros de los sectores carretero y vial urbano.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica cede el uso de la voz al Dr. José Torres Rodríguez, Coordinador Sectorial de la Gestión Integral de Riesgos y Vocal Suplente, quien refiere a los avances físicos y financieros de los sectores carretero y vial urbano con corte de fecha 25 febrero 2025, de conformidad a la reprogramación que se solicitó a esta Secretaría, para los cierres financieros:



Sector Carretero

- Evento 4-2020. Acuerdo FPCDENAV/SEO-03/010/08-04-2024. Lluvia severa e inundación fluvial y pluvial del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2020 en 2 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:
 1. Contrato No. SIOP-OP-PE-060/2024-DGCCYCE. Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento, tramo carretero Las Choapas-Km 8-Nueva Esperanza (Cerro de Nanchital), del Km 30+000 al Km 39+000, en la localidad de Las Choapas, municipio de Las Choapas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra en proceso, el avance físico es del 60.23% y financiero del 46.66% (se presenta evidencia fotografía del antes y el después de los avances físicos).

El Dr. José Torres Rodríguez informa que de manera económica le fue comunicado que al día de ayer ya se contaba con un 80% de avance físico y del avance financiero la semana pasada se realizó un pago más con el cual llega a un avance del 56.28%, por lo que ahora con el tiempo de calor se espera ya tener el 100%.
- Evento 1-2021. Acuerdo FPCDENAV/SEO-03/009/08-04-2024. Huracán Grace (lluvia severa) inundación pluvial y fluvial del 20 al 24 de agosto de 2021, en 43 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:
 2. La acción del contrato No. SIOP-OP-PE-063/2024-DGCCYCE. Estudio, Proyecto y Reconstrucción de Puente S/N, sobre el camino Tuzamapan - Vaquería Km 2+500 en la localidad de Vaquería, municipio de Coatepec del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra terminada y pagada, el avance físico es del 100% y financiero del 100% (se presenta evidencia fotográfica).
 3. La acción del contrato No. SIOP-OP-PE-064/2024-DGCCYCE. Estudio, Proyecto y Reconstrucción del Puente S/N, sobre el camino Bocanita de la Esperanza - El Limón - Puente Rebelde, Km 13+500 en la localidad de San José Pastorías, municipio de Actopan del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra terminada y cierre financiero, el avance físico es del 100% y financiero del 89.93% (se presenta evidencia fotográfica del antes y el después de los avances físicos), sin embargo ya se envió una estimación para cerrar al 100%.
- Evento 1-2023. Acuerdo FPCDENAV/SEO-03/009/08-04-2024. Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:
 4. La acción del contrato No. SIOP-OP-PE-059/2024-DGCCYCE. Reconstrucción de carpeta asfáltica y obras complementarias, tramo carretero Vicente Guerrero Temaxcalapa, del Km 0+000 al Km 3+500, en la localidad de Vicente Guerrero en el municipio de Zongolica, Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra terminada y pagada, el avance físico es del 100% y financiero del 100% (se presenta evidencia fotográfica).



5. La acción del contrato No. SIOP-OP-PE-062/2024-DGCCYCE. Estudio, Proyecto y Reconstrucción del Puente "Axalpa", sobre el camino: Tezizapa-Axalpa, km 0+030 en la localidad de Axalpa, municipio de Naranjal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra terminada y en cierre financiero, el avance físico es del 100% y financiero del 82.04% (se presenta evidencia fotográfica), ya se encuentra en trámite la estimación 6, para dar por concluida la obra.
- Evento 3-2023. Acuerdo FPCDENAV/SEO-03/009/08-04-2024. Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial del 15 y 16 de octubre de 2023 en 6 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:
6. Contrato No. SIOP-OP-PE-061/2024-DGCCYCE. Estudio, Proyecto y Reconstrucción del Puente Las Lajas, sobre el camino Ignacio Zaragoza (El Chorro)-Las Lajas, Km 0+580 en la localidad de Las Lajas, municipio de Misantla del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra terminada y en cierre financiero, el avance físico es del 100% y financiero del 81.01% (se presenta evidencia fotográfica), se esta haciendo el cierre finar para concluir la parte financiera.

Sector Vial Urbano

- Evento 1-2023. Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/006/31-05-2024. Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023, en 7 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:
 1. Contrato No. SIOP-OP-PE-033/2024-DGCOP. Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en calle General Miguel Alemán entre Av. Miguel Hidalgo y Moctezuma en la localidad de Omealca, municipio de Omealca del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra terminada y en cierre financiera, el avance físico es del 100% y financiero del 91.94% (se presenta evidencia fotográfica de avances), nos encontramos en tramites para su cierre financiero.
- Evento 4-2022. Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/006/31-05-2024. Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022, en 19 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:
 2. Contrato No. SIOP-OP-PE-032/2024-DGCOP. Reconstrucción de carpeta asfáltica en la calle Marco Antonio Muñoz entre calle Lázaro Cárdenas y Christiane Magnani en la localidad de la Laguna y Monte del Castillo, municipio de Medellín de Bravo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra terminada y pagada, el avance físico es del 100% y financiero del 100% (se presenta evidencia fotográfica).
 3. Contrato No. SIOP-OP-PE-034/2024-DGCOP. Reconstrucción de carpeta asfáltica en la calle Ignacio de la Llave entre calle Vicente Guerrero y Miguel Lerdo en la localidad de Ignacio de la Llave, municipio Ignacio de la Llave del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra terminada y en cierre



financiero, el avance físico es del 100% y financiero del 56.85% (se presenta evidencia fotográfica).

4. Contrato No. SIOP-OP-PE-036/2024-DGCOP. Rehabilitación de losas de concreto hidráulico en Av. Miguel Hidalgo entre carretera Transistmica e Ignacio Zaragoza en la localidad de Cosoleacaque, municipio de Cosoleacaque del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra en proceso, el avance físico es del 72% y financiero del 70.87% (se presenta evidencia fotográfica).
5. Contrato No. SIOP-OP-PE-039/2024-DGCOP. Rehabilitación de losas de concreto hidráulico en Av. Miguel Hidalgo entre calle Hermenegildo Galeana y Miguel Alemán en la localidad de Jesús Carranza, municipio de Jesús Carranza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la cual se encuentra en proceso; el avance físico es del 85% y financiero del 0% (se presenta evidencia fotográfica), ya se envió una estimación por lo cual el avance financiero al día hoy es de un 16.35%.

La Lic. Arantxa Lizbeth Zamitiz Sosa, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental y Vocal suplente, pasa a retirarse se la sesión, haciendo de conocimiento al Comité Técnico.

Una vez expuesto lo anterior, la Secretaria Técnica pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto; No habiendo ninguna observación, en uso de la voz la Presidenta Suplente procede a dar lectura al proyecto de acuerdo, una vez leído pide que quien esté a favor se sirva manifestarlo, levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman por mayoría de votos el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-01/004/13-03-2025

Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados en los términos presentados de la información de avances físicos y financieros, presentada por los sectores:

- ❖ Instituto Veracruzano de la vivienda de acuerdo al oficio circular SMV/0009/2025, recibido en la Secretaría Técnica el 28 de febrero de 2025 en seguimiento a los acuerdos:
 - FPCDENAV/SO-03/005/14-09-2023 para el evento Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios del Estado de Veracruz.
 - FPCDENAV/SEO-03/007/08-04-2024 para evento Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios del estado de Veracruz.
 - FPCDENAV/SEO-03/008/08-04-2024 para el evento Movimiento de Ladera del 20 al 23 de junio de 2022 en 6 municipios del estado de Veracruz.



Las y los miembros del Comité Técnico solicitan al Instituto Veracruzano de la Vivienda del Estado de Veracruz, informe ante el Subcomité Técnico Auxiliar Operativo de este Órgano Colegiado, el avance actualizado de las acciones jurídicas y obras de eventos arriba descritos.

- ❖ **Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/CSGIR/063/2025 recibido en la Secretaría Técnica el 04 de marzo de 2025 en seguimiento a los eventos:**
 - **Evento 4 2020. Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2020, en 2 municipios del Estado de Veracruz.**
 - **Evento 1 2021. Huracán Grace (lluvia severa), inundación pluvial y fluvial del 20 al 24 de agosto de 2021, en 43 municipios del Estado de Veracruz.**
 - **Evento 1 2023. Lluvia severa, inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios del Estado de Veracruz.**
 - **Evento 3 2023. Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 15 y 16 de octubre de 2023 en 6 municipios del Estado de Veracruz.**
- ❖ **Vial Urbano**
 - **Evento 4 2022. Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022, en 19 municipios del Estado de Veracruz.**
 - **Evento 1 2023. Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto 2023, en 7 municipios del Estado de Veracruz.**

Con fundamento en el artículo 14 fracción XIV de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz y al artículo Décimo Primero fracción II de las Reglas de Operación del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, así como demás normativas aplicables.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica, informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 5. **Seguimiento a los acuerdos FPCDENAV/SEO-01/007/10-02-2025 Y FPCDENAV/SEO-01/008/10-02-2025, referentes a las Solicitudes de Autorización de Recursos del Sector Hidráulico y Sector Educativo.**
 - **Con oficio DG/7C5/0060/2025 presentado en la 1ª Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Técnico del Fideicomiso, la CAEV solicitó autorización de recursos por un monto de \$3,820,461.00 (tres millones ochocientos veinte mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) del cual se generó el acuerdo FPCDENAV/SEO-01/007/10-02-2025 y atención al mismo, la Secretaría Técnica envió el oficio ST/FPCDENAV/042-02/2025 con sello de recibido en CAEV el 12 de febrero de 2025, en donde se informó sobre el proceso de gestión de recursos ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.**

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



- Con oficio IEEV/DG/OF/0117/2025 presentado en la 1ª Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Técnico del Fideicomiso, el IEEV solicitó autorización de recursos por un monto de \$33,303,907.00 (treinta y tres millones trescientos tres mil novecientos siete pesos 00/100 M.N.) del cual se generó el acuerdo FPCDENAV/SEO-01/008/10-02-2025 y en atención al mismo, la Secretaría Técnica envió el oficio ST/FPCDENAV/043-02/2025 con sello de recibido en el IEEV el 12 de febrero de 2025, en donde se informó sobre el proceso de gestión de recursos ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.
- Con oficio ST/FPCDENAV/005-01/2025 entregado en la Secretaría de Finanzas y Planeación con sello de recibido el 30 de enero de 2025, la Secretaría Técnica solicita la disponibilidad de refrendo por la cantidad de \$16,396,247.16 (dieciséis millones trescientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y siete pesos 16/100 M.N.) para ser aplicados en el ejercicio fiscal 2025.
- Con oficio SPC/OS/043-02/2025 signado por la Dr. Guadalupe Osorno Maldonado y con sello de recibido en la Secretaría de Finanzas y Planeación el 13 de febrero de 2025, se solicita el Dictamen de Suficiencia Presupuestal por un monto de \$104,773,349.00 (ciento cuatro millones setecientos setenta y tres mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) de acuerdo al decreto 223 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2025.
- Con oficio SSE/D-044/2025 signado por el Mtro. Pedro Miguel Rosaldo García Subsecretario de Egresos y recibido en la Secretaría Técnica el 21 de febrero de 2025, informa sobre el Dictamen de Suficiencia Presupuestal en respuesta al oficio SPC/OS/043-02/2025.
- Con oficio ST/FPCDENAV/068-02/2025 entregado en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación con sello de recibido el 26 de febrero de 2025, la Secretaría Técnica envía el recibo por la cantidad de \$104, 773,349.00 (ciento cuatro millones setecientos setenta y tres mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), el Formato Original de Solicitud de Comprobación de Recursos y Copia Simple del Dictamen de Suficiencia Presupuestal del oficio SSE/D-044/2025.

Una vez expuesto lo anterior, la Secretaría Técnica pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto; No habiendo ninguna observación, en uso de la voz la Presidenta Suplente procede a dar lectura al proyecto de acuerdo, una vez leído pide que quien esté a favor se sirva manifestarlo, levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman por mayoría de votos el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-01/005/13-03-2025

Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para la aportación a este Fideicomiso por un importe de \$104,773,349.00 (ciento cuatro millones setecientos setenta y tres mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) de conformidad con el

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Sinistros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



Decreto 223 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento en lo establecido en artículo 16 fracción XIII de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I y II del Decreto de Creación del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención a Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; Cláusula Tercera fracción II del Contrato de Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

6. Asuntos generales

Presentación del oficio DGFDA/135/2025 signado por la Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, Directora General de Fideicomiso y Desincorporación de Activos y recibido en la Secretaría Técnica el 12 de marzo de 2025, en donde se informa sobre oficio circular SFP/0473/2025 signado por el Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández.

- La Secretaría Técnica con fecha de 12 de marzo de 2025 recibió el oficio DGFDA/135/2025 signado por la Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, Directora General de Fideicomiso y Desincorporación de Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación en donde se informa sobre oficio circular SFP/0473/2025 signado por el Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández.
- El oficio circular SFP/0473/2025 signado por el Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y dirigido a los Subsecretarios, Tesorera y Procurador Fiscal, informa lo siguiente: "...que no se realizará ningún movimiento referente a los Fideicomisos que tengas sectorizados, sin que cuente con la autorización expresa del suscrito Secretario de Finanzas y Planeación. Lo anterior, con la finalidad de someter el tema a consulta de la Ing. Rocío Nahle García, Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz".
- Se hace de conocimiento a las y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso que se hará llegar a cada una de sus dependencias en oficio ST/FPCDENAV/101-03/2025 en donde se comparten los oficios referidos.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica cede el uso de la voz al Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, Directora General de Fideicomiso y Desincorporación de Activos y Vocal Suplente, quien refiere;

Me permito hacer de su conocimiento que la Gobernadora está al pendiente de todos los Fideicomisos, ya que el manejo en algunas administraciones pasadas, quedaba en tela de juicio su correcta aplicación, es por ello que se nos solicita un informe de los fideicomisos: el fin este oficio no es paralizar las actividades de los fideicomisos y tampoco implica estar por encima de ellos, lo que solicita el Secretario de Finanzas y Planeación, es que una vez que la Secretaría de Protección Civil tenga determinadas las obras que se pretenden ejecutar con recursos de este fideicomisos, las vea directamente con la Gobernadora con la finalidad

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.



finalidad de no duplicar y hacer un frente conjunto con otras Secretarías o municipios que estén realizando actividades propias en la zona, en el municipio o región y así tener un trabajo más nutrido y agregar algún recurso de otro fondo.

Así mismos los recursos que ya se tienen aprobados o se encuentran asignados desde el ejercicio pasado serán pagados.

La Ing. Silvia Paulina Castillo Franco, Secretaria Técnica del Comité, hace mención que esos son los únicos asuntos para tratar en esta Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, por lo cual, cede el uso de la voz a la L.C. Diana Leydi Zacarias Carrasco, Jefa de la Unidad Administrativa y Presidenta Suplente, para el cierre de esta sesión.

7. Cierre de la Sesión

Agotados los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, la L.C. Diana Leydi Zacarias Carrasco, Jefa de la Unidad Administrativa y Presidenta Suplente, agradece la presencia de las y los asistentes, y da por terminada la sesión siendo las 14:05 horas del día 13 de marzo del 2025, firmando al calce y al margen la presente acta las y los participantes de la sesión.

L.C. Diana Leydi Zacarias Carrasco
Secretaría de Protección Civil
del Gobierno del Estado de Veracruz.
Representante de la Presidenta y
Vocal Suplente

Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz
Secretaría de Finanzas y Planeación del
Gobierno del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Dr. José Torres Rodríguez
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del
Gobierno del Estado de Veracruz.
Vocal Suplente

Ing. Francisco Javier García García
Instituto Veracruzano de la Vivienda
Vocal Suplente



Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández
Comisión del Agua del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Mtra. Laura Concepción Pinzón Tejeda
Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del
Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Lic. Arantxa Lizbeth Zamitiz Sosa
Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del
Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Ing. Israel Mauricio Olivares Millán
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de
Veracruz
Vocal Suplente

Ing. Magdaleno Rivera Arano
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
del Gobierno del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

L. D. Ramiro Suárez Sánchez
Centraloría General del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Comisario Público

Ing. Silvia Paulina Castillo Franco
Directora General de Planeación y Regulación de la
Secretaría de Protección Civil del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría Técnica

Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025
"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de
Desastres Naturales y Otros Sinistros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de marzo de 2025.

